



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
Informe No.05 de 2023

Resultados de evaluación realizada al
Proceso: Gestión Contractual

BOGOTÁ, JUNIO DE 2023

CONTENIDO

1. ALCANCE	3
2. CRITERIOS	3
3. OBJETIVO	3
4. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	3
4.1. Hallazgos	3
4.2. Observaciones	4
5. RECOMENDACIONES	5
6. FORTALEZAS	5

1. ALCANCE

El proceso de evaluación independiente se desarrollará con corte al 30 de abril de 2023. Evaluando temas puntuales del segundo semestre de la vigencia 2022.

2. CRITERIOS

- Carta descriptiva Gestión Contractual
- Procedimiento Contratación De Prestación De Servicios
- Manual de Contratación Versión 2
- Procedimiento liquidación contractual
- Reglamento Interno Comité de contratación versión 2
- Gestión de Indicadores

3. OBJETIVO

Validar el cumplimiento del proceso de Gestión Contractual de la Agencia Nacional de Gobierno Digital, sus procedimientos, planes, políticas, manuales y directrices internas en general en materia de contratación.

4. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Durante el proceso de auditoría se remitieron dos (2) solicitudes de información a los responsables del proceso de Gestión Contractual.

Así mismo, se llevó a cabo una labor de comparación entre las bases de datos de la subdirección jurídica y la subdirección administrativa y financiera con el fin de evaluar la veracidad de la información registrada en las bases de datos del proceso y lo reportado a través de la plataforma y aplicativo SIRECI.

La presentación de los resultados del proceso de auditoría de presentan en relación con los lineamientos propuestos en las diferentes políticas, planes, procedimientos y manuales del proceso, dichos resultados se presentan a continuación:

4.1. Hallazgos

Una vez realizada la evaluación de los documentos e información solicitada, no se evidenciaron hallazgos.

4.2. Observaciones

Una vez realizada la evaluación de los documentos e información solicitada, se identificaron las siguientes observaciones:

- **Reportes SIRECI**

Una vez revisados los reportes a SIRECI, las bases de datos de la subdirección jurídica y el reporte de Registros Presupuestales solicitados a la subdirección administrativa y financiera, lo que llevó a la presentación de las siguientes novedades:

- **Contrato AND-448-2022:** Se reportó ante SIRECI el valor total de \$95.956.367, sin embargo, el EP y RP que respaldan dicho contrato se encuentran por valor de \$94.320.748, generando una diferencia de \$1.635.619.
- **Contrato AND-453-2022:** Se reportó ante SIRECI el valor total de \$24.057.650, sin embargo, el EP y RP que respaldan dicho contrato se encuentran por valor de \$24.055.650, generando una diferencia de \$2.000.
- **Contrato AND-463-2022:** Se reportó ante SIRECI el valor total de \$17.955.000, sin embargo, el EP y RP que respaldan dicho contrato se encuentran por valor de \$32.214.000, generando una diferencia de \$14.259.000.
- **Contrato AND-506-2022:** Se reportó ante SIRECI el valor total de \$52.000.000, sin embargo, el EP y RP que respaldan dicho contrato se encuentran por valor de \$28.695.092, generando una diferencia de \$23.304.908.
- **Contrato AND-081-2023:** Se reportó ante SIRECI el valor total de \$7.333.333, sin embargo, el EP y RP que respaldan dicho contrato se encuentran por valor de \$24.000.000, generando una diferencia de \$16.666.667.
- **Contrato AND-087-2023:** Se reportó ante SIRECI el valor total de \$10.000.000, sin embargo, el EP y RP que respaldan dicho contrato se encuentran por valor de \$20.000.000, generando una diferencia de \$10.000.000.
- **Contrato AND-108-2023:** Se reportó ante SIRECI el valor total de \$42.331.500, sin embargo, el EP y RP que respaldan dicho contrato se encuentran por valor de \$37.134.000, generando una diferencia de \$ 5.197.500.

5. RECOMENDACIONES

Una vez realizada la evaluación de los documentos e información solicitada, se identificaron las siguientes recomendaciones:

1. Liquidación Contratos OPS

Se recomienda incluir en las liquidaciones de los contratos, los informes finales de supervisión tal y como se expresa en el procedimiento de liquidación contractual. Así mismo, se identificó que en la vigencia 2022 se realizó terminación del contrato AND-467-2022 el 20 de diciembre de 2022, aun cuando el contratista notificó al supervisor su imposibilidad de continuar con el contrato el 08 de septiembre de la misma vigencia.

2. Reporte Anulación RP's

Se recomienda establecer en uno de los documentos de la subdirección la responsabilidad de la misma frente a la anulación de los RP's expedidos por la subdirección administrativa y financiera en los casos puntuales de: Anulación del Contrato, Rechazo del contrato y No continuidad del proceso del contrato para llegar a su ejecución.

6. FORTALEZAS

- Se evidencia la actualización de procedimientos, manuales y formatos del proceso articulados con la normativa y necesidad en términos de contratación de la Agencia.
- Se verifica el cumplimiento de requisitos en el cargue de los contratos a la plataforma "SECOP" junto con todos los anexos del contrato incluido el Registro Presupuestal.
- Se evidencia la medición y seguimiento oportuno de los indicadores trazados en el proceso de comunicación estratégica. Los mismos hacen parte del cuadro de mando integral, en custodia del equipo de planeación.